



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Acta de Adjudicación de Comparación de Precios
No. CP-2019-0014

AEROPUERTO INT.
JOSÉ FRANCISCO
PEÑA GÓMEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-549-8211
Fax: 809-549-8215
(MDSO)

AEROPUERTO INT.
PUNTA CANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-959-0289
(MDPC)

AEROPUERTO INT.
DEL CIBAO
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-275-8079
Fax: 809-233-8001
(MDST)

AEROPUERTO INT.
DE LA ROMANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-813-9306
(MDLR)

AEROPUERTO INT.
GREGORIO LUPERÓN
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-586-0335
(MDPP)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
DR. JOAQUÍN BALAGUER
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-826-4031
(MDJB)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
JUAN BOSCH
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-338-0075
(MDCY)

AEROPUERTO INT.
MARÍA MONTEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-524-4295
(MDBH)

AERÓDROMO
DOMÉSTICO
ARROYO BARRIL
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-538-3169
(MDAB)

ESCUELA DE
SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL
Tel.: 809-549-8027
Ext. 2061
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las cuatro (04:00 p.m.) de la tarde del día quince (15) del mes de Julio del año 2019, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, integrado el Coronel Piloto **EDGAR M. YORRO LORA**, FARD (DEM), en su calidad de Presidente, el Coronel Contador **SANTO I. NOVAS ROCHA**, ERD, Asesor Financiero, la Capitán Abogada Lida. **WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ**, FARD, Asesora Legal, la Segundo Teniente **CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ**, FARD. (MA), Miembro, y el Asimilado Militar **JUAN JOSE UREÑA VERAS**, FARD, Miembro, en el Salón de conferencias, ubicado en el tercer nivel del edificio principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, El Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del mismo y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la Reunión y posteriormente a conocer los puntos de la agenda:

AGENDA

PUNTO 1: Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para la “adquisición de equipos y accesorios de comunicación, los cuales serán distribuidos en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para mejor funcionamiento de la comunicación en dichas terminales aeroportuarias.”

PUNTO 2: Adjudicar los equipos y accesorios de comunicación descrito anteriormente, a la empresa que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO (a): Que en fecha 05 del mes de junio del año 2019, el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones del CESAC, le solicito al Director General la adquisición de equipos y accesorios de comunicación, los cuales serán distribuidos en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para mejor funcionamiento de la comunicación en dichas terminales aeroportuarias.”

¡Somos Calidad!

CP-2019-0014

OFICINA PRINCIPAL: Calle Ing. Zoilo Hermógenes García (Antigua Prolongación Ruta 66), Tels.: 809-549-8026
809-549-8027 Ext: 2096 Fax: 809-549-9946 • E-mail: coc@cesa.mil.do • Apartado postal 15801



CONSIDERANDO (b): Que en fecha 10 del mes de junio del año 2019, el Director General del CESAC, refirió al Director Administrativo la aprobación, para la adquisición de equipos y accesorios de comunicación descrito en el considerando a).

CONSIDERANDO (c): Que en fecha 19 del mes de junio del año 2019, fue emitido el Certificado de Apropiación presupuestaria, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

CONSIDERANDO (d): Que en fecha 20 del mes de junio del año 2019, la Directora Jurídica del CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

CONSIDERANDO (e): Que en fecha 01 del mes de julio del año 2019, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, www.cesac.mil.do y del Órgano Rector de las Compras Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CONSIDERANDO (f): Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

CONSIDERANDO (g): Que en fecha 10 del mes de julio del año 2019, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a la oferta técnica (sobre A) y la oferta económica (sobre B), de la empresa **COSMOS MEDIA TELEVISION, SRL**.

CONSIDERANDO (h): Que terminado el acto de apertura, fue elaborada el acta correspondiente, por parte del Notario Público actuante la cual forma parte de la documentación del presente expediente.

CONSIDERANDO (i): Que en fecha once (11) del mes de julio del año Dos Mil Diecinueve (2019), después de un minucioso análisis a la propuesta presentada, por parte del Comité evaluador, mediante resolución recomienda adjudicar a la empresa **COSMOS MEDIA TELEVISION, SRL**, para que sean adquiridos los equipos y accesorios de comunicación, por ser la única empresa en haber presentado oferta, cumpliendo dicha oferta con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, siendo esta conveniente para los intereses Institucionales y los del Estado Dominicano.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

VISTO: El Dictamen Jurídico que Aprueba las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto de CP-2019-0014

VISTO: El Dictamen Jurídico que Aprueba las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto de fecha 20/06/2019.

VISTO: El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 11/07/2019.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **COSMOS MEDIA TELEVISION, SRL**, la adquisición de equipos y accesorios de comunicación, los cuales serán distribuidos en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para mejor funcionamiento de la comunicación en dichas terminales aeroportuarias. Ascendente a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 71/100 RD\$2, 928,374.71.**

Cant.	Descripción	Precio	Total
01	Repetidor Digital mototurbo SLR5100 UHF 55W DMR, incluye cable de repetidor 1/2 heliax de 100 con conectores y antenas	231,999.99	231,999.99
183	Botones de PTT para Motorola DEP-450	763.25	139,674.75
195	Antena UHF para DEP-450	325.70	63,511.50
50	Cargadores para baterías de radios DEP-450 Motorola	1,779.17	88,958.50
150	Botones de encendido para radios Motorola DEP-450	93.90	14,085.00
150	Clips para Baterías Motorola DEP-450	202.89	30,433.50
87	Radios Portátiles modelo DEP-450. Incluye batería, cargador, antena, configuración y programación.	19,199.92	1,670,393.04
06	Radios base digitales modelo DEM-400. Kit completo (antena, micrófono y power supply)	24,456.20	146,737.20
30	Baterías de Motorola DEP-450	3,196.00	95,880.00
		Subtotal	2,481,673.48
		Itbis	446,701.22
		Total	2,928,374.71

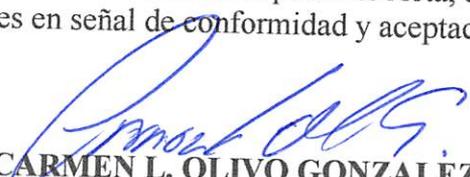
SEGUNDO: Instruir a la subdirección de Compras, elaborar el contrato correspondiente, a fin de formalizar la contratación de lugar para la adquisición de equipos y accesorios de comunicación, requeridos.

TECERO: Instruir a la subdirección de Compras notificar a la empresa que presento oferta sobre el resultado del presente procedimiento.

Siendo las cuatro veinticinco (04:25 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.



JUAN JOSE UREÑA VERAS,
Asimilado Militar, FARD
Miembro



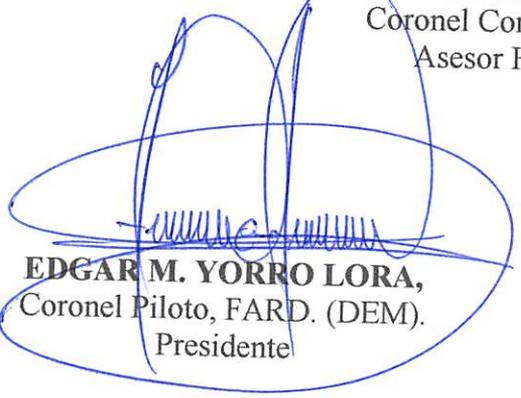
CARMEN L. OLIVO GONZALEZ,
Segundo Teniente, FARD. (M.A)
Miembro



Lida. WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,
Capitán abogada, FARD
Asesora Legal



LIC. SANTO L. NOVAS ROCHA,
Coronel Contador, ERD
Asesor Financiero



EDGAR M. YORRO LORA,
Coronel Piloto, FARD. (DEM).
Presidente